

DOCUMENTO DE ASAJA DIRIGIDO AL MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN. GOBIERNO DE ESPAÑA.

EL CULTIVO DEL MAÍZ EN EL PLAN ESTRATÉGICO DE LA PAC PARA ESPAÑA

Desde comienzo de los años ochenta del pasado siglo, hasta la actualidad, el cultivo del maíz en la provincia de León no ha parado de aumentar hasta alcanzar en el año 2021 las 78.800 hectáreas, lo que supone el 60% de las 130.000 hectáreas que figuran en las estadísticas oficiales de regadío de la provincia de León. De esta superficie, tan solo el 3,5% se destina a forraje para el ganado, y el resto a grano para pienso, un hecho diferencial con respecto a Francia donde estos destinos se reparten al 50%. El crecimiento en superficie ha sido ocupando tierras que en su momento se destinaban al cultivo de la remolacha, a las alubias y al cereal de invierno, así como ocupando tierras de nuevos regadíos desarrollados en las últimas décadas. Además del incremento de la superficie, se ha de tener en cuenta que este cultivo cada año mejora sus rendimientos debido a los avances en las semillas, la modernización del regadío con el agua a la demanda, y las mejores prácticas agronómicas.

Encontramos una serie de razones por las cuales el cultivo se ha implantado con tanto éxito en la provincia:

1. La primera de ellas, a nuestro entender, es la **demanda**, pues tanto antes cuando el mercado estaba más intervenido y había aranceles reales y cuotas de importación, como ahora que prácticamente competimos en un libre mercado mundial, siempre ha habido una gran demanda de este grano y por lo tanto nunca ha habido el menor problema de comercialización. Al contrario, el maíz de León siempre se ha apreciado por su mayor calidad, por no ser transgénico, y porque la situación geográfica de la provincia permite abastecer zonas próximas de gran peso ganadero, así como a una planta de bioetanol ubicada dentro de la comunidad autónoma.

2. Otra razón es agronómica. Los suelos de la provincia de León son poco permeables, por lo que la mayoría de los años, ante las primeras lluvias otoñales, se interrumpe la recolección y en no pocas ocasiones la cosecha se extiende hasta incluso finalizado el invierno. Este cultivo aguanta relativamente bien las inclemencias invernales, por lo que las pérdidas por esa recolección tardía son asumibles. **La recolección tardía limita el cultivo posterior, pero no así si lo que se pretende es volver a implantar maíz.** Respecto a esta situación de los terrenos de la provincia de León, que los hacen diferentes a otros territorios, basta recordar la experiencia con el sector remolachero azucarero, donde la fábrica Azucarera de La Bañeza normalmente tiene que interrumpir la recepción todos los años, en invierno, y retomarla cuando mejora el tiempo, e incluso en los últimos años ha optado por un arranque primaveral en vez de otoñal, como es lo deseado.
3. Es evidente que **el cultivo se ha adaptado muy bien a los regadíos leoneses**, a pesar de la escasa calidad del terreno, de la elevada altitud, y de unas temperaturas extremas. Prueba de ello es que se ha pasado de unos rendimientos de escasamente 8.000 kilos por hectárea, a unos rendimientos de 13.000 kilos por hectárea, siendo habituales rendimientos de 15.000 kilos o más. La provincia de León compite en rendimientos con el resto de Europa y con las mejores zonas productoras de maíz del mundo.
4. Otra razón de la expansión es que **no ha sido necesaria la rotación de cultivos**, como sí ocurre con otras producciones. Muchas fincas no han visto otro cultivo durante años, y lejos de apreciarse problemas agronómicos, cada año dan mejores rendimientos. A ello contribuye sin duda la mejora del terreno con la incorporación cada año de toneladas de materia orgánica tras la recolección, pues toda la planta no aprovechada se incorpora al terreno, una vez que desde hace años no se practica la quema de rastrojos, tan habitual en otros tiempos.
5. También hay que justificar este interés en el maíz por el **demérito de otras producciones** que podría implantarse y que han sido habituales en los regadíos leoneses. Los cereales de invierno, con costes de producción similares y rendimientos en el mejor de los casos de 3.000 kilos por hectárea menos que de maíz, no son

competitivos. La patata no se adapta agronómicamente, sobre todo en la fase de recolección, a muchos de estos terrenos con abundante piedra, y además el mercado de la patata es tremendamente inestable. La remolacha, diversas circunstancias han llevado a la drástica reducción de superficie, entre otras la reducción del cupo de azúcar para España cuando se reestructuró el sector en un marco todavía de cuotas, y la ausencia de un acuerdo marco interprofesional no contribuye a dar certeza a los posibles productores, y en todo caso no es alternativa salvo para un número muy limitado de hectáreas. Las plantas oleaginosas como girasol no compiten en rentabilidad y la colza, si la tuviera, no se puede implantar porque se siembra antes del inicio de la recolección del maíz. Por último, un cultivo como las alubias, tan conocido en la provincia de León, no tiene capacidad para más de las actuales 5.000 hectáreas, pues los agricultores están sembrando las que el mercado le demanda y compitiendo con terceros países en inferioridad de condiciones.

6. Es un cultivo con **escasos problemas agronómicos en lo relativo a plagas y enfermedades**, que podemos decir son inexistentes salvo ataques de larvas en los primeros días de nacimiento de la planta. Las malas hierbas se combaten fácilmente tanto con un único tratamiento herbicida como incluso con escarda mecánica. Esta ausencia de problemas de malas hierbas, plagas y enfermedades, hace que se necesiten menos conocimientos y dedicación para sacar adelante el cultivo y hace que el coste por estos conceptos sea bajo. Todo ello lleva a que sea un cultivo tremendamente respetuoso con el medio ambiente, pues es evidente que de cuantos se cultivan en la provincia de León, es el que menos requiere de tratamientos fitosanitarios.
7. A pesar de que por su porte pudiera pensarse lo contrario, no consume más agua de riego que otros cultivos, y su consumo por materia seca producida es más bajo que en cultivos como por ejemplo los cereales de invierno o la remolacha.

ASAJA defiende el cultivo del maíz porque hoy es la alternativa real en la agricultura de regadío tanto para la actual superficie regable, como para la **incorporación de 30.000 hectáreas de nuevos regadíos de Payuelos** (Pantano de Riaño), con demarcaciones de riego en diferentes

fases de ejecución, regadíos que, ahora sí, ya podemos decir que son una realidad, y que se visualizan en el mapa de superficies y cultivos que aporta el Itacyl, los cuales adjuntamos. La PAC actual supuso ya un freno a la expansión de este cultivo al tener que respetar el porcentaje máximo del 75% del cultivo principal dentro del plan de siembras de cada explotación en la denominada diversificación de cultivos. **La organización agraria ASAJA ve con gran preocupación las propuestas del Plan Estratégico de la PAC para España al contemplarse una condicionalidad reforzada que obligaría a rotar todas las parcelas cada año, así como unos ecoesquemas no fáciles de cumplir sin incurrir en costes adicionales por parte de estos productores de maíz.** La propuesta de ASAJA es que por la excepcionalidad del cultivo se pueda **sustituir la rotación por la diversificación**, como ya aprobaron los *Trílogos el 24/06/2021*, y que el cultivo principal pueda representar hasta el 75% de la explotación. En defensa de nuestro planteamiento, ponemos en consideración lo siguiente:

1. **La rotación en zonas de casi monocultivo del maíz es muy difícil**, ya que los cultivos de invierno no tienen el mismo ciclo, y así por ejemplo es imposible sembrar trigo en noviembre si no se ha recolectado el maíz. Se limitan mucho las alternativas de rotación desde un punto de vista agronómico.
2. **Los sistemas de riego dificultan la rotación cuando hay que hacerla en la misma parcela.** Afortunadamente la concentración parcelaria ha agrupado fincas y ello facilitada la mecanización y las labores agrícolas en general. Este agrupamiento de fincas dificultan en gran medida la rotación de cultivos cuando para ello hay que sembrar una misma finca de regadío de dos o más cultivos,
3. **No es fácil encontrar cultivos alternativos que tengan asegurada la demanda, como lo tiene el maíz**, y de los que se obtengan unas rentabilidades al menos similares que permitan afrontar los elevados costes del agua de riego y de la modernización del regadío.
4. **El cultivo del maíz, a diferencia de otros muchos cultivos, no esquilma el terreno, sino lo contrario, lo mejora cada año**, preservando su potencial sin necesidad de una rotación. No altera su estructura física, ni su fertilidad, ni por supuesto su materia

orgánica que al contrario la mejora, ni su microflora. Los contaminantes, como ya hemos dicho, se minimizan por el menor uso de pesticidas. En el caso de los fertilizantes, siendo cierto que se utilizan en cantidades importantes sobre todo los nitrogenados, no es menos ciertos que la planta los aprovecha de forma eficiente y que eso junto al regadío modernizado hace que las escorrentías a los acuíferos sean mínimas y en todo caso no superiores a las de otros cultivos.

5. Se ha de **tener una coherencia en la política agraria**. No parece razonable que el Estado y la Junta de Castilla y León, con fondos propios y de la U.E., estén acometiendo importantísimas obras de nuevos regadíos y de modernización de regadíos en la provincia de León, y que a la vez se prive a los agricultores del cultivo que hoy es capaz de proporcionar una rentabilidad estable para el sostenimiento de las familias y la amortización de la obra pública y privada que supone esos regadíos.
6. La **menor dependencia del mercado exterior**, de dentro y fuera de la Unión Europea, debe de ser una política que han de potenciar las administraciones públicas. Por dicha razón, no se pueden aplicar medidas de política agraria, cargadas a veces de sesgo ideológico, que nos hagan reducir las producciones para depender todavía más de las importaciones. Téngase en cuenta la alta dependencia que tiene España del maíz de importación y que la demanda es creciente en línea con el crecimiento que está experimentando cierto sector ganadero como el porcino (el gran consumidor de maíz).
7. Se trata de **un cultivo que frena el cambio climático**. Absorbe más CO₂ y libera más oxígeno que la mayoría de las plantas, es un auténtico sumidero de carbono reduciendo así los GEI por la acumulación de materia orgánica en los suelos. Los campos de maíz son refugio de biodiversidad y alimentan a una amplia variedad de animales silvestres e insectos en épocas en las que en el campo no hay otros cultivos sin recolectar.
8. En la provincia de León, con una estructura económica sustentada en gran parte en el sector primario, **el maíz genera una gran actividad en las empresas del sector que se dedican al almacenamiento y secado**. Una gran actividad económica ligada

al mercado de las semillas, de los abonos, del transporte del grano, y la propia actividad de los almacenes que generan empleo directo en las comarcas en las que están asentados.

ASAJA DE LEON. León, 15 de octubre de 2021.